

SOBRE LA POSIBLE BIBLIOTECA DE
BERNARDO GONZÁLEZ DE BOBADILLA,
AUTOR DE NINFAS Y PASTORES DE HENARES
(ALCALA DE HENARES, 1587)

VICTORIANO SANTANA SANJURJO
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

*A Lydia Alonso Quesada,
como siempre, para siempre,
con amor.*

En 1587 se publicó en Alcalá de Henares la novela pastoril *Ninfas y pastores de Henares*. Su autor era Bernardo González de Bobadilla. Un escritor del que no sabemos absolutamente nada: se cree que fue estudiante en Salamanca, porque así lo indican la portada de la novela y el Privilegio real, firmado por Juan Vázquez, y que nació en alguna de las islas que conforman el archipiélago canario, tal como afirma el propio autor en el Prólogo de su obra. Pero ni una cosa ni la otra han sido debidamente probadas. Tampoco podemos asentir sin más que fuese joven cuando compuso su novela o cuando la llevó a la imprenta. No obstante, aceptando la posibilidad, a partir de lo único que nos ha llegado de él, de que era joven, estudiante en Salamanca y aficionado a la literatura, podemos trazar el

camino que nos conduzca hasta las posibles fuentes de *Ninfas y pastores de Henares*.

Cosa obligada y natural en quienes hacen sus primeros ensayos literarios, es elegir para ello los géneros y estilos más en boga, y tomar por modelo a autores que mejor lo han cultivado¹.

Con esta cita nos adentramos en el complejo e imprevisible mundo de la intertextualidad entre una obra como *Ninfas y pastores de Henares*, publicada por un joven aficionado a la lectura que desea mostrar su valía en los menesteres literarios de la escritura, y la producción bucólica / pastoril del siglo XVI², que debió leer y conocer hasta el punto de concebir el proyecto de componer una novela pastoril más: la gestación de nuestra obra, en este sentido, no fue muy diferente, por ejemplo, que la de *La Galatea*³. Nos interesa localizar estas posibles fuentes porque una referencia implícita o no a un pasaje de una novela concreta implica presuponer que la ha leído, que le ha gustado hasta el punto de hacer uso de ella en su obra y, lo que más nos interesa en este ejercicio de intertextualidad, que ha manejado –en la mayoría de los casos es así– una edición reciente de la obra utilizada.

Las fuentes de *Ninfas y pastores de Henares* son las que provienen de los libros de pastores del siglo XVI; pero González de Bobadilla se ha encargado de darnos a entender, con la excesiva mención a los autores grecolatinos, que sus conocimientos sobre literatura clásica son vastos, lo que nos mueve a suponer que –en ese afán de erudición manifestado en el transcurso de la novela pastoril– no dudase en hacer alguna referencia a estos autores, bien citándolos, bien reproduciendo algún pasaje. Hay que averiguar qué elementos intertextuales subyacen en nuestra obra y para ello debemos descubrir qué libros manejó Bernardo González tanto en lo que respecta a novelas pastoriles españolas anteriores a la publicación de su obra, como a los trabajos de autores clásicos mencionados en *Ninfas y pastores* (Marcial, Ovidio...) y que fueron editados en el transcurso del siglo XVI.

Hay una tercera referencia de posible influencia además de las apuntadas y que está supeditada a la verificación de su condición estudiantil: la que extrajo como alumno de fray Luis de León y del humanismo salmantino del momento que le tocó vivir. Es difícil saber cómo se distribuí-

an los poemas manuscritos del fraile, sus valoraciones sobre los clásicos, sus traducciones... Nada sabemos sobre los apuntes de los alumnos, sus conversaciones con el maestro ni el grado de influencia que pudo ejercer el entorno intelectual del profesor en nuestro autor. Concretemos, pues, esta pautas iniciales de intertextualidad en la evidencia de la fuente libresca y dejemos en un segundo plano este tipo de averiguaciones, tan impredecibles como fortuitas.

En lo que se refiere a la novela pastoril española, la lista de obras, hasta llegar a la nuestra, es bastante limitada: la *Diana* de Montemayor y la de Alonso Pérez; la *Diana enamorada* de Gil Polo; la *Fortuna de amor* de Antonio de Lofrasso; *El pastor de Fílida* de Luis Gálvez de Montalvo; *La Galatea* de Cervantes y, por último, los *Desengaños de celos* de López de Enciso. A estas obras habrá que añadir la indudable influencia de las églogas de Garcilaso de la Vega y la posibilidad de que hubiese manejado *La Arcadia* de Jacopo Sannazaro. Sobre los autores clásicos leídos y asimilados, la cosa no es tan sencilla porque la lista puede ser interminable, sobre todo en un período como el que nos ocupa, en el que cualquier referencia a los mismos estaba siempre bien vista. No obstante, aun cuando sea muy complicado saber qué autores leyó, no lo es tanto suponer qué autores no debió dejar nunca de leer o, cuanto menos, conocer con relativa soltura: Virgilio y su *Bucólicas*, no tanto por lo que pudo influirle este autor directamente⁴ como por su aportación al género pastoril cuando se gestaba de la mano de Sannazaro y, sobre todo, por el peso que pudo ejercer en este sentido fray Luis de León, quien, no lo olvidemos, tradujo numerosas obras, entre ellas la citada del mantuanos⁵; Ovidio, mencionado en dos ocasiones en nuestra novela, en una de ellas a través de una cita extraída del *Remedia amoris*; Marcial, también mencionado en nuestra novela, que alcanzó celebridad gracias a sus epigramas, un tipo de composición poética muy utilizado en la época; y, por último, no nos extrañaría nada que nuestro autor conociese las *Etiópicas* de Heliodoro, una obra decisiva para el panorama novelístico del momento.

Otras obras que pudo manejar nuestro autor son las firmadas por Boccaccio y Petrarca, como máximos exponentes del bucolismo pre-renacentista y, cómo no, el *Diálogos de amor* de León Hebreo, una de las cumbres

de la literatura de índole amorosa y cortesana que, junto a la mencionada *Arcadia* de Sannazaro, fueron muy leídas por los españoles en un momento en el que la influencia hispana en la Península itálica era muy elevada y el italiano, como lengua, no ofrecía grandes dificultades a los hombres de letras.

Estamos firmemente convencidos de que las peculiaridades de las ediciones manejadas por González de Bobadilla han podido determinar la “calidad” de la referencia intertextual, de ahí que propongamos un análisis de aquellas ediciones que, suponemos, pudo manejar nuestro autor por estar más próximas en el tiempo a la composición de *Ninfas y pastores de Henares*, por estar traducidas al español, etc. Nos movemos en unos intervalos presididos más por la intuición que por la certeza de que fuesen realmente consultadas estas ediciones. Suponemos, por ejemplo, que entre leer una obra en español y otra en su lengua original o una en latín —que parece dominar, si prestamos atención a las citas reproducidas en el Prólogo— y otra en italiano, nuestro autor escogería las lenguas española y latina, respectivamente; y las mismas deducciones podríamos hacer con las ediciones de novelas pastoriles del siglo XVI: entre elegir una novela más próxima a la composición de *Ninfas y pastores de Henares* y otra más alejada, cronológicamente hablando, es más admisible que aceptemos la más próxima, por ser más fácil el acceso al volumen. Comenzaremos, pues, con la enumeración de las ediciones de novelas pastoriles del siglo XVI que posiblemente conoció y llegó a leer; continuaremos después con el mismo proceso pero pensando en los autores clásicos y renacentistas, estos últimos tanto en su etapa preliminar como en la de pleno auge.

Con respecto a la *Diana* de Montemayor, el número de ediciones conocidas anteriores a la publicación de *Ninfas* es tan elevado en un período de tiempo tan corto que cualquiera de ellas pudo pasar por las manos de nuestro autor. Asimismo, tenemos la segunda y tercera parte de la obra de Montemayor, compuestas por Alonso Pérez y Gaspar Gil Polo, respectivamente, que, ya en un solo volumen ya de forma independiente, acrecentaron de forma considerable el número de *Dianas* durante el siglo XVI. Desde que la serie comenzase con la de Montemayor, el número de ediciones hasta 1587 es muy elevado; así, tras la supuesta *editio princeps* de 1559⁶

tenemos las de 1560, impresas en Milán, por Andrea de Ferrari, y en Zaragoza, por Pedro Bernuz. Al año siguiente aparecieron las de Barcelona, impresa por Jayme Cortay, y Valladolid, impresa en casa de Francisco Fernández de Córdoba. A estas ediciones le siguieron las de Zaragoza, impresa por Miguel de Guesa en 1562, la de Alcalá de Henares que imprimió Pedro de Robles y Francisco de Cormellas en 1562, la de Lisboa de Francisco Grapheo de 1565 y la que en Venecia imprimió en 1568 Comin de Trino e Monferrato.

En la década de los setenta fue igualmente profuso el número de ediciones de esta *Diana* de Montemayor, teniendo que contabilizar en nuestra nómina de posibles obras de lectura de nuestro autor la edición zaragozana hecha por la viuda de Bartholom en 1570, la veneciana realizada por Comenzini en 1574, la de Pedro Ballero de 1575 y la que Thomas Porrallis imprimió en 1578 en Pamplona. Las cuatro ediciones que nos quedan, por su proximidad a la previsible fecha de composición de *Ninfas*, son las que gozan de nuestra mayor consideración: la edición realizada en Anvers por Pedro Bellerio, 1580; la llevada a cabo en Pamplona por el referido Thomas Porrallis en 1582; la impresa en 1585 por Appresso Giacomo Vincenci en Venecia y la madrileña de Francisco Sánchez fechada en 1586. Cualquiera de las enumeradas pudo ser la que Bernardo González de Bobadilla leyese; descartando cualquier posibilidad de que no hubiese leído este título, ya que *Diana* es a la novela pastoril, lo que *Amadís* a la de caballerías o *Lazarillo* a la picaresca: obras de ineludible lectura.

Sobre la segunda parte de la *Diana*, la de Alonso Pérez, hemos de considerar la edición de Valencia, 1564⁷; la de Venecia, impresa en casa de Comin de Trino e Monferrato en 1568, incorporada a la edición de Montemayor de este mismo año; Venecia, impresa por Comenzini en 1574, también incorporada a la de Montemayor publicada este mismo año por la misma imprenta; Pamplona, por Thomas Porrallis en 1578; Anvers, por Pedro Bellerio en 1581; Venecia, por Giacomo Vincenci en 1585; las tres últimas incorporadas, y la independiente de Madrid, impresa en casa de Francisco Sánchez en 1585.

La *Diana enamorada* de Gil Polo, por su parte, apareció de forma independiente (Valencia: Joan Mey, 1564; Anvers: Viuda y herederos de Juan Stelsio, 1567; Anvers, Gil Stelsio, 1574; y Zaragoza, Juan Millan, 1577) y también incorporada a las dos *Diana* anteriores en la edición de 1578 impresa por Thomas Porralis.

De Antonio de Lofrasso (o lo Frasso) sólo pudo conocer la edición príncipe publicada en Barcelona, en la imprenta de Pedro Malo, con un título que excedía en longitud a cuantos había conocido el género pastoril y, posiblemente, a cuantos vieron la luz durante el siglo XVI: *Los diez libros de Fortuna de Amor compuestos por Antonio de lo Frasso militar, Sardo, de la Ciudad de Lalger, donde hallaran los honestos y apacibles amores del Pastor Frexano, y de la hermosa Pastora Fortuna con mucha variedad de invenciones poéticas historiadas. Y la sabrosa historia de don Floricio, y de la pastora Argentina. Y una invención de justas Reales, y tres triunfos de damas*. Sólo pudo leer esta edición porque la siguiente que se conoce es la londinense de Henrique Chapel de 1740.

Luis Gálvez de Montalvo, poeta que brindó una composición a Cervantes en los laudos de *La Galatea* compuso una novela pastoril, *El pastor de Filida*, que publicó en Madrid, en 1582. Esta obra, como la anterior, también fue la única que pudo conocer porque la segunda edición se publicó en Lisboa, por Melchor Rodrigues, dos años después de ver la luz *Ninfas y pastores de Henares*. Lo mismo cabría hacer extensible a Cervantes, autor de *La Galatea* (1585), ya que las sucesivas ediciones de la novela pastoril cervantina son posteriores a *Ninfas y pastores de Henares*.

Sobre *Desengaño de celos* (1586) de López Enciso conviene señalar que, aun cuando es anterior a nuestra obra, su excesiva proximidad a la misma nos obliga, si no a descartarla, a manejarla con mucho cuidado. Es posible que su valor intertextual sea detectable hacia el final de la novela de González de Bobadilla, lo que puede ser una fuente de información muy valiosa para trazar una secuencia de hechos que concluyeron con la impresión de *Ninfas y pastores de Henares*: la publicación de la obra de López Enciso, supongamos que a principios de 1586, pudo coincidir con la recta final de la escritura de nuestra obra (imaginemos que hacia mediados de

este año), lo que justificaría la fecha del Privilegio (29 de noviembre de 1586) y la fecha de publicación, 1587.

Para concluir con las menciones a obras del siglo XVI que pudieron influir en González de Bobadilla, hemos de fijarnos en tres autores: Jacopo Sannazaro, León Hebreo y, por supuesto, Garcilaso de la Vega. Del napolitano pudo leer la primera traducción de *Arcadia*, la de 1547, aunque es casi seguro que utilizase, por la proximidad cronológica y geográfica, las que aparecieron en Salamanca, impresas por Pedro Laso, en 1573 y 1578, respectivamente, y que responden al título de *Arcadia de Iacobo Sanazaro... Traducida nuevamente en nuestra Castellana lengua Española, en prosa y metro, como ella estaba en su primera lengua Toscana. La prosa por Pedro Lopes de Ayala, y el verso por Diego de Salazar. Diligentemente correcta y emendada por Blasco de Garay*. Si leyó a Hebreo lo hizo, con toda probabilidad, a través de la traducción veneciana de Aarón Asia, de 1568: *Los diálogos de amor de mestre León Abarbanel...; de nuevo traducidos en lengua castellana*. Sobre el poeta toledano es posible que conociese la primera edición de *Las obras de Boscán y algunas de Garcilaso de la Vega*, publicada en 1543 por la viuda del primero; aunque nuestro parecer es que utilizó no esta edición, sino la de 1575, que es la impresa por Sebastián Martínez en Alcalá de Henares: el lugar de impresión y, una vez más, la proximidad cronológica con la fase de escritura de *Ninfas y pastores de Henares* nos mueve a inclinarnos por ésta.

Sobre los autores clásicos, hemos de apuntar que el más famoso de los griegos, Teócrito, no vio traducido al español ni impreso en nuestro país durante el siglo XVI su *Idilios*, lo que de todas maneras no es impedimento para que González de Bobadilla hubiese utilizado alguna de las ediciones fechadas en este período: en griego está la que imprimió Zacarias Kallierges en Roma, año 1516; en latín la de Theodoricum Martinum Alostensum (1528), Iohan Secarium (1530) y las tres venecianas: una de 1500, impresa por Bernardinus de Vitalibus, y dos de 1543, que salieron desde la imprenta de Farrea. Cualquiera de ellas, insistimos, pudo ser consultada por nuestro autor, aunque estamos convencidos de que no ejerció

Teócrito la suficiente influencia en González de Bobadilla como para que no se vislumbre ningún atisbo o mención del griego en *Ninfas y pastores de Henares*. De todas formas, para un autor del momento que se aventura a realizar una obra bucólica siempre hay que presuponerle cierto arrimo al griego y a Virgilio; es lo que Avalle-Arce ha resumido espléndidamente de esta forma:

Durante los siglos medios hay un virgilianismo ambiental y despistado, que deja, entre sus muchas floraciones, buen número de églogas latinas⁸.

Virgilio, en cambio, sí dejó su impronta, en un primer estadio de influencias librescas, a través de las fuentes indirectas del humanismo italiano y español con fray Luis de León a la cabeza; estas fuentes pudieron ampliarse luego con la lectura directa de las obras del mantuano desde la lengua original, si sus conocimientos latinos se lo permitían, o desde traducciones de las églogas como la realizada por Juan Fernández de Idiáquez, publicada en Barcelona, en la imprenta de Juan Pablo Naescal, en 1574.

Bernardo González de Bobadilla pudo conocer los *Epigramas* de Marco Valerio Marcial y los *Remedios de amor* y *Arte de amar* de Publio Ovidio Nasón a través de las numerosas ediciones publicadas en el siglo XVI, todas en latín. El hecho de que no hallamos encontrado ninguna edición de estas obras traducidas al español y de que cite a Ovidio por medio de una frase en latín extraída de su *Remedia amoris* (“Semper habet Pyladen aliquem, qui curet Oresten”, en el folio 182 reverso) nos induce a suponer que leyó a estos autores, al menos a Ovidio, en su lengua original, sin traducción italiana por medio. Ahora bien, no es fácil deducir qué edición pudo leer: para los *Epigramas* de Marcial estimamos que pudo consultar la de 1584 por quedar más cerca del período compositivo de *Ninfas y pastores*, en caso de que sea cierto que comenzó a escribir su obra cuando «apenas había dejado el estudio de la latina lengua», como declara en el Prólogo (folio 5 reverso); para el *Arte de amar* ovidiano y, sobre todo, los *Remedia amoris*, pudo utilizar una especie de *opera omnia* del poeta romano publicada en 1578 en la imprenta de Christoph

Plantini: *Publio Ovidii Nasonis Heroidum epistolae. Amorum libri III. De arte amandi libri III. De remedio amoris libri II...* Existen otras ediciones anteriores de estas obras, 1531 y 1553, por poner los dos ejemplos más próximos a la reseñada, pero nosotros tomaremos como base la que hemos indicado.

Nos queda por último, al menos en lo que respecta a los autores clásicos, hacer una incursión en las *Etiópicas* de Heliodoro y ver qué edición pudo utilizar nuestro autor. *Los amores de Teágenes y Cariclea*, la obra en cuestión, se reactualizó en el siglo XVI gracias a la impresión del texto griego publicado en Basilea en 1534; luego se tradujo al francés en 1547 y poco después, en 1552, al latín, también en la ciudad suiza, en la imprenta de Ioannem Oporinum, gracias a la traducción de Stanislaw Warszewiczki. Es esta edición latina la que creemos que consultó González de Bobadilla porque es la única escrita en una lengua que, intuitivos, conocía con bastante fluidez; téngase en cuenta que hasta 1614 no se publicó la obra de Heliodoro en español: *Historia de los dos leales amantes Theagenes y Chariclea; traducida de latin en romance por Fernando de Mena*. Barcelona: Gerónimo Margarit.

Para terminar con este apartado de las obras y las ediciones de éstas que pudieron ejercer algún tipo de influencia en González de Bobadilla mientras componía *Ninfas y pastores de Henares*, nos queda por referirnos a Boccaccio, del que no hemos encontrado nada en español ni, por supuesto, en latín y Petrarca, cuyos sonetos, canciones, madrigales y sextinas fueron traducidos del toscano en 1567 (Venecia: en casa de Nicolao Bevilaqua) por un tal Salomon Hebreo. La edición de las composiciones de Petrarca sí es posible que la conociese González de Bobadilla y que la utilizase; no podemos decir lo mismo de *Comedia delle Ninfe Fiorentine*, cuya única edición localizada es la que imprime Gabriel Giolito de Ferrari en Venecia, 1558. Las otras *Ninfas* boccaccianas no se editan durante el siglo XVI.

Marmolejo, noviembre de 2000

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO CORTÉS, NARCISO: "Cervantes" en *Historia general de las literatura hispánicas*. Dirigida por Guillermo Díaz-Plaja. Barcelona: Editorial Barna, 1951.
- AVALLE-ARCE, JUAN BAUTISTA: *La novela pastoril española*. Madrid: Istmo, 1975. 20ª edición aumentada y corregida.
- CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE: *La Galatea*. Edición de J.B.Avalle-Arce. Madrid: Espasa-Calpe, 1987.
- GONZÁLEZ DE BOBADILLA, BERNARDO: *Ninfas y pastores de Henares*. Alcalá de Henares: Juan Gracián, 1587. Manejamos la edición facsimilar que editó el profesor Cabrera Perera (Madrid: Ministerio de Cultura y Biblioteca Pública Insular, 1978).
- LÓPEZ ESTRADA, FRANCISCO: *Los libros de pastores en la literatura española. La órbita previa*. Madrid: Gredos, 1974.
- LÓPEZ ESTRADA, FRANCISCO, HUERTA CALVO, JAVIER Y VÍCTOR INFANTES DE MIGUEL: *Bibliografía de los libros de pastores en la literatura española*. Madrid: Grupodis, 1984.
- PALAU Y DULCET, ANTONIO: *Manual del librero hispanoamericano*. Tomo G-H. Barcelona: Librería Palau, 1953.
- SIMÓN DÍA, JOSÉ: *Bibliografía de la literatura hispánica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960-73.

NOTAS

- 1 Alonso Cortés, Narciso: "Cervantes" en *Historia general de las literatura hispánicas*. Dirigida por Guillermo Díaz-Plaja. Barcelona: Editorial Barna, 1951. Pág. 809.
- 2 Sería muy denso adentrarnos en las diferencias que subyacen entre lo *bucólico* y lo *pastoril*. Joaquín Casalduero, en un interesante artículo intitulado «La Bucólica, la Pastoril y el amor» (inserto en su *Estudios de Literatura Española*. Madrid : Gredos, 1973. 3ª edición. Págs. 90-95), establece unas pautas para la distinción de una y otra muy interesantes. Nosotros, en la Memoria de Licenciatura que presentamos el 17 de enero de 2000, titulada *Consideraciones previas a la edición crítica de 'Ninfas y pastores de Henares'*, apuntábamos al respecto lo siguiente: «Estamos convencidos de que los términos "bucólico" y "pastoril", usados en ocasiones indistintamente, mantienen ciertos matices diferenciadores que conviene poner de relevancia, sobre todo porque en ellos se encuentra la identidad intrínseca y peculiar de un buen número de obras frente a otras. Así las cosas, tenemos que lo bucólico, como tal, surge del concepto neoplatónico del *locus amoenus*, o sea, de la recreación del mundo animal, vegetal e inanimado como elementos indispensables del contexto que envuelve al hombre universal y lo integra bajo la consigna del *unus inter pares*. Lo mismo cabría extrapolar sobre lo pastoril, pero con una importante diferencia que, en ocasiones, suele ser difícil de apreciar y que se concreta en la figura del pastor, quien fluctúa tan pronto entre el simbolismo de metáfora existencial que su figura representa como en la mundanalidad de su condición. El mito ideológico y el hombre de campo confluyen en una misma personalidad, en un ambiente determinado por los parámetros bucólicos que se encargó de trazar Virgilio cuando traspuso en

Arcadia el sueño eterno de la Edad Dorada y de los lugares amenos donde todo es placer a los sentidos físicos y síquicos. Así las cosas, aceptamos que el célebre poema horaciano “Beatus ille” sea bucólico, pero nos cuesta imaginar que sea pastoril; *Ninfas y pastores de Henares*, por ejemplo, es una obra que, con toda su adscripción a los elementos bucólicos de la tradición, no deja de ser una obra pastoril, una novela, para ser más precisos, en la que el pastor se erige como verdadero eje vertebrador de la trama narrativa: la naturaleza, el amor, las penas y las esperanzas se articulan en torno a su figura, que ora es trascendente y sublime, ora irrelevante por cotidiana.» (Apartado 2.1. “Aproximación a los fundamentos del género pastoril”).

- 3 Véase al respecto nuestro *Anotaciones a la segunda parte de 'La Galatea'*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1998. Colección Princeps, nº 1. ISBN 84-923783-7-9.
- 4 Téngase en cuenta que la *Bucólicas* era uno de los libros más difundidos de la literatura Occidental en ese momento; su manejo era indispensable para aquéllos que aspiraban a formar parte de la élite cultural humanística del siglo XVI. Bernardo González de Bobadilla, pues, tuvo que consultarlo y a buen seguro que lo conocía, lo que no implica necesariamente que hubiese ejercido sobre su escritura algún tipo de influencia.
- 5 Si González de Bobadilla fue estudiante en Salamanca, cabe la posibilidad de que conociese las traducciones de fray Luis de León porque era alumno de él o por otras circunstancias, pero nunca por haberlas visto publicadas, ya que vieron la luz por primera vez en 1631 gracias al interés mostrado por Francisco de Quevedo. El volumen que se publicó en Madrid, en la Imprenta del Reino, regentada entonces por la viuda de Luis Sánchez, y que fue financiado por Domingo González tenía el siguiente título: *Obras propias y traducciones latinas, griegas y italianas, con la paráfrasis de algunos psalmos y capítulos de Iob*.
- 6 Al día de hoy no se ha podido confirmar si, efectivamente o no, *Los siete libros de la Diana* se publicó por primera vez en 1559, en la imprenta de Juan Mey. Antonio Palau y Dulcet descarta las supuestas ediciones de 1530, 1542 y 1545 (véase Palau y Dulcet, Antonio: *Manual del librero hispanoamericano*. Tomo MON-NEBRIXA. Barcelona: Librería Palau, 1957. Pág. 95).
- 7 «Nosotros creemos, por ahora, que la primera edición de la mediocre obra de Pérez es la de 1568» (véase *Ibid.* Pág. 97).
- 8 Avalué-Arce, J.B.: “Introducción” a su edición de *La Galatea* de Miguel de Cervantes. Madrid: Espasa-Calpe, 1987. Págs. 7-8.